

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2023**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 12:55 horas del día 28 de abril de 2023, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.ª M.ª del Carmen Herrarte Cajal, D.ª Patricia M.ª Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.ª Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.ª Patricia M.ª Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 23 de febrero de 2023 (ordinaria), 8 de marzo de 2023 (extraordinaria) y 13 de marzo de 2023 (extraordinaria).

### **ALCALDÍA**

- 2.- Acuerdo del Gobierno de Zaragoza sobre el ejercicio de las competencias delegadas por el Gobierno de Zaragoza en el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo. (S/N)

### **VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR**

- 3.- Rectificar el error material observado en el apartado primero del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 22 de Marzo de 2019, (expediente n.º 0.672.853/18) por el que se dio nombre a la plaza existente en la confluencia de la Calle Sagrado Corazón de Jesús con la Calle Emilio Pérez Vidal del Barrio de Torrero, de manera que donde se decía como denominación "Plaza Luis Hernando y Jose Esperabé", debe decir "Plaza Luis Herrando y José Esperabé", y reducido para la rotulación en placa y plano, "Plaza Herrando y Esperabé". (15.913/23)

## **PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

- 4.- Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 2.548.060,62 €. de euros en concepto de desembolso correspondiente al segundo trimestre de 2023, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 19 de Febrero de 2021 del Gobierno de Zaragoza. (23.332/23)
- 5.- Acordar el abono al Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía de la cantidad de 1.931,70 €, correspondiente a 11 de días del mes de abril de 2023, computados desde el día 1 al 11 del mes, fecha esta última en la que se ha producido el abandono de todos sus integrantes para pasar a la condición de Concejales no adscritos, con efectos de 12 de abril de 2023 y Fijar desde el 12 de abril de 2023, como consecuencia de la disolución y desaparición del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, las asignaciones económicas a los Grupos Políticos Municipales. (1.055/23)
- 6.- Aprobación del proyecto de modificación del Reglamento del Tribunal Administrativo Municipal de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Zaragoza. (57.152/22)
- 7.- Prorrogar el contrato "Acuerdo Marco para el SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA. LOTE 1. Mobiliario de Oficina", adjudicado a la empresa actualmente denominada IMASOTO, S.A., por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 8 de octubre de 2021. (8.266/23)
- 8.- Devolver a PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA, o a quien en derecho corresponda, las fianzas definitivas constituidas mediante avales, para responder de la realización del contrato del servicio de "GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD Y DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES (P.I.E.E.) EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA" LOTES 4, 5, 6, 10, 12, 14, 15, 18 y 22 (expte. nº 542.905/16) y las fianzas ampliadas constituidas mediante depósitos en metálico, para responder de la modificación de los Lotes 4, 6, 12, 14 y 15 como consecuencia de la necesidad de incorporar la gestión del P.I.E.E. en los Colegios Públicos Integrados Parque Goya, La Jota, Río Sena, Rosales del Canal y El Espartidero (expte. nº 51.528/21). (4.223/23)
- 9.- Aprobar el proyecto básico y de ejecución del "CENTRO CÍVICO HISPANIDAD" con un presupuesto de ejecución por contrata de 5.364.501,50 € (IVA excluido); 6.491.046,82 € (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 24 meses. (97.730/22)
- 10.- Retrotraer el expediente de contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA" al momento anterior a la aprobación de los pliegos al objeto de incorporar al expediente nuevos Pliegos de Prescripciones Técnicas y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas modificados y aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del referido servicio con un

presupuesto de licitación de 26.652.892,56 € (IVA no incluido), al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 32.250.000,00 € (IVA incluido), atendidos los tres años de duración inicial del contrato. (78.864/22)

- 11.- Adjudicar los lotes 1, 2 y 3, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicio de "CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS MUNICIPALES", con un presupuesto máximo de licitación para los seis lotes del contrato de 1.834.897,78 € (IVA no incluido) al que se suma el 10% de IVA, lo que supone un presupuesto base de licitación de 2.018.387,56 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de dos años, a la entidad PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA. (48.277/21)
- 12.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE MANIFESTACIÓN", cuyo presupuesto base de licitación es de 579.519,07 € (IVA excluido); 701.218,07 € (IVA Incluido), y con una duración de seis meses. (94.873/22)
- 13.- Adjudicar, por procedimiento abierto simplificado, el contrato de OBRAS DE RENOVACION INTEGRAL DE CALLE BELCHITE, cuyo presupuesto base de licitación es de 499.516,44 € (IVA excluido); 604.414,89 € (IVA Incluido), a la empresa VIALEX, CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L., por un importe de 495.514,38 € (IVA excluido); 599.572,40 € (IVA incluido), un incremento del plazo de garantía de 12 meses, y un compromiso de uso de un vehículo ECO o 0 emisiones, por ser la única empresa que se ha presentado a la licitación y cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos. (34.816/22)
- 14.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, de la "CONCESIÓN DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL PASSIVHAUS EN EL BARRIO DE LA ALMOZARA EN ZARAGOZA", con un presupuesto del Anteproyecto aprobado de 15.037.439,27€ más el 21% de IVA, resultando un importe de 18.195.301,51€ y un valor estimado de 141.952.091 euros (IVA no incluido), calculado según el Estudio de Viabilidad Económico-Financiero, en el que se ha tomado en cuenta el importe neto de la cifra de negocios, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. (93.207/22)
- 15.- RETIRADO
- 16.- Aprobar modificación de la Instrucción sobre los contratos y gastos menores en el Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público. (15.827/22)

## **ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

- 17.- Aprobar la Convocatoria y sus bases de AYUDAS PARA EL PAGO DE ALQUILER O HIPOTECA DE VIVIENDA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, AÑO 2023 en la Ciudad de Zaragoza, en régimen

de concurrencia competitiva y simplificada de acuerdo con el procedimiento simplificado.(3.155/23)

- 18.- Aprobar la convocatoria pública y bases que la rigen sobre SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y SITUACIONES DE EMERGENCIA HUMANITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA para 2023, en régimen de concurrencia competitiva y anexas al presente acuerdo. (3.281/23)
- 19.- Solicitar al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, acepte la propuesta de modificación de la denominación específica del Colegio de Educación Infantil y Primaria sito en calle Juan XXIII, nº 2, 50010 de Zaragoza, denominado en la actualidad "Juan XXIII" pasando a denominarse "Aljafería", según acuerdo del Consejo Escolar de dicho Centro reunido en sesión extraordinaria celebrada el 1 de marzo de 2023. (14.709/23)
- 19 BIS.- Aprobar el procedimiento abierto de acción concertada para la prestación del servicio de comida de domicilio por el Ayuntamiento de Zaragoza. (72.381/22)

#### **SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

- 20.- Quedar enterado del Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 4 de fecha 3 de abril de 2023, dictado en procedimiento de pieza separada de medidas cautelares a consecuencia del recurso contencioso administrativo interpuesto por Ranillas 2010 S.L., contra el acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 24 de noviembre de 2022 por el que se declara extinta y consiguientemente resuelta la concesión administrativa de utilización del dominio público local concedida para la explotación del quiosco Q-8 situado junto al embarcadero de la EXPO, acordando la suspensión. (24.638/21)
- 21.- Aprobar con carácter definitivo la certificación anual de liquidación del ejercicio 2021, relativa al servicio de transporte público regular permanente de viajeros de uso general entre Zaragoza y el Barrio de Movera, de la que resulta un saldo a favor del operador de la línea, Automóviles Zaragoza, S.A., por importe de 14.131,68 euros. (11.512/23)

#### **URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

- 22.- Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 24/11/2022 en relación con las obras de instalación caravana y caseta de madera en terreno no urbanizable de especial protección del sistema productivo agrario toda vez que ya se tramitó lo mismo en expte. 77.836/22 quedando acreditado por los Servicios Técnicos que se ha restablecido. X879 (81.783/22)
- 23.- Quedar enterado de la Sentencia de Apelación firme del TSJA, que estima el RA interpuesto por el Ayuntamiento, contra la Sentencia del JCA Nº 3, que revoca sólo en el sentido y con el alcance que expone en el

fundamento de derecho tercero, y estima el RC interpuesto por el Gobierno de Aragón frente acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 31 de enero de 2019 que aprobó el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y convocaba la enajenación mediante licitación pública, de la parcela A del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención G-33-2, con destino a 77 viviendas libres, que anula. [PO nº 128/2019 - RA nº 56/2020] (22.811/23)

- 24.- Denegar a la entidad mercantil American Tower España, la cesión de uso para la instalación de una torre de comunicaciones en el Parque de Atracciones así como su conexión hasta el centro de transformación existente en el Paseo Duque de Alba atravesando el propio paseo, superficie forestal y pista de patinaje exterior al Centro Deportivo Municipal David Cañada (velódromo), en el monte patrimonial Monte de Torrero-Pinares de Venecia, todo ello conforme al informe emitido por la Unidad de Conservación del Medio Natural, de fecha 5 de abril de 2023, perteneciente al Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes, como Servicio gestor del espacio propuesto para la instalación solicitada. X487 (88.089/22)
- 25.- Señalar a favor de Castilla Instalaciones de Oficinas S.L., la cantidad de 21.396,48 € a la que ascienden los intereses de demora devengados en la fijación del justiprecio expropiatorio, respecto a la expropiación de una porción de finca, de superficie 472,33 m<sup>2</sup>, afectada por el proyecto municipal Corredor Verde Oliver-Valdefierro (justiprecio pagado en la cantidad de 503.527,63 €) X204 (43.212/21)
- 26.- Poner a disposición una porción de suelo de 433,15 m<sup>2</sup>, con la finalidad de destinarlos a "huertos urbanos" en la zona lindante con el edificio Centro Vecinal Valdespartera, a la Asociación Grupo Medioambiente Distrito Sur, solicitada a través de la Junta Municipal Sur, para su ocupación temporal y a precario. Forma parte de la parcela municipal destinada a Zona verde en "Valdespartera" con código de PGOU 89.88. AA99 (78.436/22)
- 27.- Autorizar la ocupación temporal y a precario a la entidad mercantil MERCADONA SA por un plazo de 4 meses a contar desde el inicio de las obras, con destino a acopio de materiales de la obra de la reforma del supermercado situado en la calle San Vicente de Paúl 44, en la parcela municipal ubicada en la calle Sepulcro 26. X252 (12.495/23)
- 28.- Consignar en la Caja Municipal de Depósitos de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería a favor de D. Í.G.M., la cantidad de 21.319,76 €, en concepto de justiprecio fijado en vía administrativa por resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, referente a la expropiación de 204,91 m<sup>2</sup> de superficie procedentes de la Finca Registral 70709, siendo la Junta de Compensación del Área de Intervención F-56/10 beneficiaria de la expropiación. X204 (588.639/20)

- 29.- Aprobar con carácter inicial proyecto de reparcelación del área de intervención G-59-1-A, a instancia de J.B.J. en representación de Gestión Común C.B.C., S.L., y de la Congregación Religiosa de Carmelitas Misioneras Teresianas. X124 (696.980/16)
- 30.- Aprobar con carácter definitivo el Proyecto de urbanización del sector 1 del área de suelo urbanizable SUZ 56/5 del PGOU de Zaragoza [Miralbueno], según documento técnico de fecha octubre de 2019, y documento de cumplimiento de prescripciones de fecha diciembre de 2022, con el objeto de poder ejecutar de forma simultanea las obras de renovación del Colector del Polígono II [CPII] y las obras necesarias funcionalmente del emisario del Sector SUZ 56/5. X306 (587.759/20)
- 31.- Aprobar proyecto obras ordinarias para apertura de calle peatonal en Pl. Peñetas y C/ Pico de Cotiellas, Miralbueno, a instancia de Censidos S.L. X306 (4.175/22)
- 32.- Aprobar proyecto obras ordinarias en Avda. Navarra, n.º 94, a instancia de Aedas Home Opco S.L.U. X366 (8.592/23)
- 33.- Aprobar proyecto obras ordinarias en C/ Salud, 4, a instancia de N.C.C. X366 (6.632/23)
- 34.- Recepción obras ordinarias en C/ Levante, s/n, Conchita Carrillo y Zaragoza La Vieja, a instancia de Europolis Siglo XXI S.L. X366 (102.358/21)
- 35.- Aprobación inicial de la modificación del estudio de detalle en parcelas 25.3 y 25.4 Manzana 25, Sector 56-3, Miralbueno, a instancia de Servicios Inmobiliarios para Colectivos, S.A. X135 (69.947/22)
- 36.- Aceptar el desistimiento de F.J.Z.M en representación de Mercazaragoza, S.A., del estudio de detalle para ordenar los volúmenes de su ampliación. X135 (98.020/22)
- 37.- Aprobar convenio de gestión urbanística para la sustitución económica de las cesiones derivadas de la Modificación Aislada n.º 203 del PGOU de Zaragoza en el área de intervención 53, a instancia de D.S.B, en representación de PRAMESA, Lin Lab Aragón, S.L. y Sajupeña, S.L., y otros. X149 (98.392/22)
- 38.- Aprobar proyecto obras ordinarias en C/ Cosuenda, n.º 15, a instancia de Obras Especiales Edificación e Infraestructuras, S.A. X366 (96.744/22)
- 39.- Aprobar proyecto obras ordinarias para accesos a parcela en San Juan de la Peña, n.º 170 y Camino de los Molinos, n.º 13 [junto con la aprobación convenio Mercadona], a instancia de Mercadona, S.A. X366 (58.347/22)

- 40.- Prestar conformidad obras de urbanización del área de intervención F-83-3, e iniciar trámites para la devolución garantía a instancia de Junta de Compensación Al F-83-3. X330 (84.968/22)
- 41.- Prestar conformidad obras ordinarias de accesos a parcela OU-1B entre Avda. Almozara, C/ Francia y C/ Amsterdam, e iniciar trámites para la devolución de la fianza depositada, a instancia de Mercadona, S.A. X356 (5.010/23)
- 42.- Prestar conformidad obras ordinarias de accesos a parcela entre Avda. Almozara, C/ Francia y C/ Amsterdam, e iniciar los trámites para la devolución de la fianza depositada. X356 (5.004/23)
- 43.- Aprobar con carácter inicial proyecto complementario de urbanización en SUZ 88/1, eliminación de torre de alta tensión y soterramiento de líneas eléctricas en parcela de equipamiento. X368 (23.460/23)

#### **CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

- 44.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

#### **ASUNTOS DE URGENCIA**

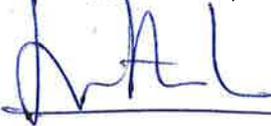
- 45.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar el asunto que figura a continuación, adoptándose el acuerdo que se indica.
- 45.2.- Aprobar Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, Comisiones de Festejos y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Asociaciones de Familias de Escolares en Juntas Municipales y Vecinales 2023. (6.610/23)

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se levanta la sesión a las 13:45 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 28 de abril de 2023

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia M.ª Cavero Moreno

**ANEXO AL PUNTO 44 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 28 DE ABRIL DE 2023**

**44.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

**44.1.- ÁREA DE ALCALDÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**

Aprobar la factura n.º 2303/00025 de fecha 27/03/2023, con número de RCF 370080 por importe de 671,22 €, correspondiente al servicio de titulares SMS de Europa Press durante el periodo del 1 al 27 de febrero de 2023, a favor de EUROPA PRESS DELEGACIONES SA con CIF A41606534 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 231610 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (19.525/23)

**44.2.- ÁREA DE VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR**

**SERVICIO DE CULTURA**

Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura nº 2023/561, con RCF 365772, de fecha 28/02/2023, por importe de 8.893,05 (ocho mil ochocientos noventa y tres euros con cinco centimos) IVA incluido, por el concepto de Acondicionamiento zona ajardinada del Parque Macanzaz donde se ha instalado el Monumento a los Héroes de los Sitios de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa VIVEROS FLORES AZNAR, SL, con CIF B50171495, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2023 CUL 3331 21900 "Conservación, reparación y mantenimiento arte y monumentos" y número de RC SICAZ n.º 231279 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (18.169/23)

**44.3.- ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

**MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZATIVO**

Aprobar la siguiente factura relativa a "Servicios postales relacionados con la correspondencia certificada y notificaciones administrativas prestados del 1 al 15 de marzo de 2023", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con domicilio en Paseo Independencia, 33, 55001, Zaragoza, con C.I.F. A83052407, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-MOD-9206-22201 "Comunicaciones Postales" y número de RC 231573, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (20.402/23)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
CORREOS, S.A	A83052407	4600084585	17/03/2023	222.217,67 €	369449

#### 44.4.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

##### SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

##### 44.4.1.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 2-Oliver</b> . Febrero 2023	11.977,19 €	23FVX0003088	28/02/23	365746
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 3-Valdefierro</b> . Febrero 2023	12.356,00 €	23FVX0003091	28/02/23	365755
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 7-Delicias</b> . Febrero 2023	20.368,83 €	23FVX0003087	28/02/23	365752
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 8-La Almozara</b> . Febrero 2023	13.811,84 €	23FVX0003085	28/02/23	365750
Servicio de gestión CJ y PIEE. <b>Lote 11-Torrero</b> . Febrero 2023	12.667,14 €	23FVX0003089-1	28/02/23	369248
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 13-Universidad</b> . Febrero 2023	14.070,68 €	23FVX0003090	28/02/23	365754
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 16-Casetas</b> . Febrero 2023	10.863,89 €	23FVX0003086	28/02/23	365747

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad **SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L.**, con CIF B48758890, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 230635 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (14.483/23)

44.4.2.- Aprobar la factura n.º 250/2023 de fecha 24/02/23, con n.º de RCF 369525, por importe de 1.941,32 € correspondiente a la realización de actividades educativas en Zonas Jóvenes durante el mes de diciembre de 2022 a través del Programa Banco de Actividades para Jóvenes, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de **ENTABAN SERVICIOS 2011 SLU**, con CIF B99542102, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 2317 2279921 OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES, y número de RC 231546 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (18.836/23)

##### 44.4.3.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 4-Actur</b> . Marzo 2023	23.761,75 €	2/005881	31/03/23	370600
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 5-Arrabal</b> . Marzo 2023	17.215,61 €	2/005882	31/03/23	370601
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 6-La Jota</b> . Marzo 2023	16.344,33 €	2/005883	31/03/23	370602
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 10-San José</b> . Marzo 2023	12.812,71 €	2/005888	31/03/23	370607
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 12-Miralbueno</b> . Marzo 2023	13.090,63 €	2/005884	31/03/23	370603
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 14-Casablanca</b> . Marzo 2023	17.021,26 €	2/005889	31/03/23	370608
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 15-Santa Isabel</b> . Marzo 2023	12.930,46 €	2/005885	31/03/23	370604
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 18-Juslibol</b> . Marzo 2023	4.478,43 €	2/005886	31/03/23	370605
Servicio de gestión de CJ y PIEE. <b>Lote 22-San Gregorio</b> . Marzo 2023	4.501,95 €	2/005887	31/03/23	370606

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 231063 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (18840/2023)

44.4.4.- Aprobar la factura n.º 03/2023 de fecha 31/03/2023, con n.º de RCF 370573 por importe de 6.195,99 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 17-La Cartuja, realizada en el mes de marzo de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad UTE ASOCIACIÓN DE VECINOS JERONIMO ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 230836 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (18.853/23)

44.4.5.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ENTIDAD	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
SERVICIO DE ASESORÍA SEXOLÓGICA. MARZO 2023	DESMONTANDO A LA PILI SC	643,63 €	FAC2023TD28	03/04/23	371086
SERVICIO DE ASESORÍA PSICOLÓGICA. MARZO 2023	ASOC. DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL -AINPSICO	1090,90 €	07/2023	31/03/23	370582
SERVICIO DE ASESORÍA DE ESTUDIOS. MARZO 2023	ACCION LABORAL	487,63 €	EMIT-/2023090	31/03/23	370722
SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA. MARZO 2023	ACCION LABORAL	553,63 €	EMIT-/2023089	31/03/23	370721

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades DESMONTANDO A LA PILI SC, con CIF F99341679; ASOC. DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL-AINPSICO, con CIF G99408031; y ACCION LABORAL, con CIF V09409749, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-JUV-3371-22799 ASESORIAS ZARAGOZA JOVEN, y número de RC 230886, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (21.536/23)

44.4.6.- Aprobar la factura ARA23/2023/ARA23/7110 de fecha 09-03-23, por importe de 1.879,05 euros y RCF 366472 relativa al servicio sociosanitario de emergencias en domicilios de personas mayores del mes de FEBRERO de 2023, a favor de SERV. TELEASISTENCIA con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 230258, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (17.325/23)

44.4.7.- Aprobar la factura ARA23/2023/ARA23/7125 de fecha 13-03-23, por importe de 33.437,11 euros y con RCF 366956 relativa al servicio TELEASISTENCIA DEPENDENCIA durante el mes de FEBRERO de 2023 por el concepto e importe antes indicado, a favor de SERVICIO DE TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 230172 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (17.326/23)

- 44.4.8.- Aprobar la factura n.º02/2023 de fecha 10/03/2023, con n.º de RCF 366835 por importe de 9.240,67 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL TREBOL (B ° TORRERO), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El TREBOL con CIF G-50420066, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230728, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (19.018/23)
- 44.4.9.- Aprobar la factura n.º 2023060 de fecha 28/02/23, con n.º de RCF 365680 por importe de 7.410,52 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL CUCO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE SC, con C.I.F. G-50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230731, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (19.020/23)
- 44.4.10.- Aprobar la factura n.º 23/2609 de fecha 28/02/23, con n.º de RCF 365437 por importe de 12.899,82 €, relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. CADENETA (B ° CASCO HCO), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con N.I.F. G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230725, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (19.022/23)
- 44.4.11.- Aprobar la factura n.º C23/02, con fecha 31/01/2023 por importe de 5.577,11 € y RCF 366494, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre y Ludoteca CTL Escondrecucas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES SL con CIF B-50691443, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 231421, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (19.023/23)
- 44.4.12.- Aprobar la factura n.º 04/2023 de fecha 01/03/2023, con n.º de RCF 366342 por importe de 18.020,99 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. GUSANTINA (B ° CASCO HCO, ZONA MAGDALENA) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230726, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (19.025/23)
- 44.4.13.- Aprobar la factura n.º C23/04, con fecha 28/02/2023 por importe de 6.222,06 € y RCF 367075, relativa a la prestación del SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. ESCONDECUCAS y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES SL, con CIF B-50691443, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE,

LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 231421, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (19.028/23)

44.4.14.- Aprobar la factura n.º 606, con fecha 08/03/23, por importe de 6.448,54 euros, con RCF 366011 relativa a la prestación del SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. OS MESACHES y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN OS MESACHES, con CIF G-50488840, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 230735, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (19.029/23)

44.4.15.- Aprobar la factura ARA23/2023/ARA23/7126, de fecha 13/03/2023, por importe de 165.296,81 euros y con RCF 366957, relativa al servicio TELEASISTENCIA PREVENTIVA durante el mes de FEBRERO de 2023 por el concepto e importes antes indicados, a favor de TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 231493 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (20.477/23)

44.4.16.- Aprobar la factura n.º 3793123, con fecha 28/02/2023, por importe de 2.346,50 euros, con RCF 365421 relativa a la prestación del SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. PANIPORTA (Bº MONTAÑANA), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad EULEN S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 231312, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (20.478/23)

44.4.17.- Aprobar la factura n.º 02/2023 de fecha 02/03/2023, con n.º de RCF 365537 por importe de 5.268,10 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. LA CIGÜEÑA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN EDUCATIVA DE TIEMPO LIBRE LA CIGÜEÑA, con C.I.F. G-50993633, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230744, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (20.483/23)

#### **44.5.- ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

##### **SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE**

Aprobar las facturas objeto de este expediente de acuerdo con la base 21 de la ejecución del presupuesto 2023 relativa al procedimiento de Convalidación:

Aprobar la factura n.º 1/000372 de fecha 31/01/2023, con n.º de RCF 231415 por importe de 13.431,00 € relativa a Servicio Hosting de Sistemas, Mantenimiento y Adaptación Sistemas ZTC, Servicio CAU y Gestor Proyecto, de 1 a 31 de enero 2023 ; autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación

económica a favor de Zitycard Híberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000373 de fecha 28/02/2023, con n.º de RCF 231415 por importe de 1.599,00 € relativa a Ingresos de distribución mes de diciembre 2022 de 1.599 Tarjetas (Comisión Venta Tarjetas Lazo); autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Híberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000376 de fecha 28/02/2023, con n.º de RCF 231415 por importe de 13.431,00 € relativa a; autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Híberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000377 de fecha 28/02/2023, con n.º de RCF 231415 por importe de 1.832,00 € relativa a Ingresos de distribución mes de enero 2023 de 1.832 Tarjetas (Comisión Venta Tarjetas Lazo); autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Híberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

El gasto podrá hacerse con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 CIN 4911 22799 SICAZ 223513 SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (14.878/23)

#### 44.6.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

##### SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS

44.6.1.- Aprobar la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones" y número de RC 231568, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023.(18.866/23)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
07/2023/SZ2	366028	08/03/23	Colisión Paseo Teruel Z2-093-002 Ref 2022/C00063	41,09 €
08/2023/SZ2	366039	08/03/23	Colisión Marcelino Álvarez Z2-139-070 Ref 2023/C00004	1.528,38 €
09/2023/SZ2	366051	08/03/23	Colisión Faja de las Flores Z2-359-176 Ref 2022/C00051	668,10 €
10/2023/SZ2	366427	10/03/23	Colisión Calle Los Fayos Z2-048-067 Ref 2023/C00001	638,25 €
9/2023/SZ3	366668	13/03/23	Colisión Ronda Boltaña Z3-229-012 Ref 2022/C00062	181,90 €
4/2023/SZ1	367145	16/03/23	Colisión Av Puerto Venecia Z1-261-017 Ref 2022/C00021	3.402,07 €
5/2023/SZ1	367156	16/03/23	Colisión Pº Constitución Z1-025-028 Ref 2022/C00037	1.171,89 €
6/2023/SZ1	367166	16/03/23	Colisión Calle Santiago Z1-010-028 Ref 2022/C00022	2.617,61 €
11/2023/SZ2	369656	23/03/23	Colisión Vía Universitat Z2-075-151 Ref 2022/C00053	1.195,52 €
			<b>TOTAL</b>	<b>11.444,81 €</b>

## **SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS**

44.6.2.- Aprobar el abono de las facturas:

N.º Fra.	RCF	IMPORTE IVA INCLUIDO
00364	366090	3.248,85 €
00469	366798	961,48 €
<b>Total=&gt;</b>		<b>4.210,33 €</b>

relativas al suministro de hormigón y grava-cemento para las obras de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1532 21000 Mantenimiento y Conservación de Vías Publicas y n.º de RC 231527 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (17.504/23)

44.6.3.- Aprobar el abono de la factura n.º 00348 de fecha 28/02/2023 con n.º de RCF 365773 por importe de 2.158,33 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 231425 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (16.457/23)

44.6.4.- Aprobar el abono de la factura n.º 40173 de fecha 30/03/2023 con n.º de RCF 370463 por importe de 62.637,34 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A. con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 231634 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (21.149/23)

44.6.5.- Aprobar el abono de la factura n.º EMIT\_/2023017 de fecha 20 de marzo de 2023, con RCF N.º 369347 por importe de 47.963,41 € relativa a la Certificación n.º 6/2023 Polígonos, Zona III, Regeneración de Polígonos Industriales, Conservación del Viario Público y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCC-IBERCO-S.A con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1533 61903 Regeneración de Polígonos industriales Urbanos y numero de RC 231651 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (17.847/23)

44.6.6.- Aprobar el abono de la factura n.º EMIT\_/2023018 de fecha 20 de marzo de 2023, con RCF N.º 369348 por importe de 2.535,11 € relativa a la Certificación n.º 7/2023 Redes, Zona III, Renovación de Redes, Conservación del Viario Público y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCC-IBERCO-S.A con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria

2023 INF 1611 61200 Renovación Red de Aguas y numero de RC 231526 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (17.626/23)

44.6.7.- Aprobar el abono de la factura nº 10/2023 de fecha 9 de marzo de 2023, n.º de RCF 370060 por importe de 71.780,41 € relativa a la Certificación n.º 211, Zona I, Conservación del Viario Publico, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF1532 61912 Conservación del Viario publico y Mejora de Accesibilidad, con número de RC 231628 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (16.841/23)

#### **44.7.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

##### **SERVICIO DEL ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DE RESIDUOS**

44.7.1.- Aprobar la factura n.º 23SM1169/1000425 de fecha 15/03/2023, con n.º de RCF 366993, por importe de 93.753,87 € (8.523,08 € IVA deducible) relativa a la explotación los puntos limpios durante el mes de enero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-LIM-1622-22700 "Gestión de Puntos Limpios" y número de RC 230653, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (16.879/23)

44.7.2.- Aprobar la factura n.º CAT/48 de fecha 28/02/2023, con n.º de RCF 365188, presentada el 28/02/2023, por importe de 31.452,05 € (2.859,28 € IVA deducible) relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de febrero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-LIM-1622-22799 "Gestión Residuos Valdespartera" y número de RC 230421, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (20.924/23)

44.7.3.- Aprobar la factura n.º CAT/68 de fecha 31/03/2023, con n.º de RCF 370623, presentada el 02/04/2023, por importe de 31.452,05 € (2.859,28 € IVA deducible) relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de enero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-LIM-1622-22799 "Gestión Residuos Valdespartera" y número de RC 230421, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (20.925/23)

##### **SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES**

44.7.4.- Aprobar la factura nº 2399100149 de fecha 15-03-2023, con n.º de RCF 366995 por importe de 35.642,16 € relativa a los SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS DEL PARQUE DEL AGUA –ENERO 2023-, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA GESTIÓN CICLO INTEGRAL DE AGUAS DE ARAGÓN, S.A.U., con CIF A-66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-PIV-1711-21000 " Contratos conservación

infraestructura verde" y número de RC 231438, del estado actual de gastos del presupuesto municipal vigente.  
(16.221/23)

#### **OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR**

44.7.5.- Aprobar las siguientes facturas relativas a "Gestión Puntos de Información al Consumidor cuarto trimestre de 2022" de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 CON-4931-22799 "Descentralización Oficina Municipal de Información al Consumidor" y Documento de RC 231158, del vigente presupuesto municipal de 2023.  
(2.547/23)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ASOC-CONS.- TORRE- RAMONA	G50094531	23/2022	31/12/2022	3.150,01 €	354067
ASOC-CONS.- TORRE- RAMONA	G50094531	24/2022	31/12/2022	1.872,50 €	354068
ASOC-CONS.- TORRE- RAMONA	G50094531	25/2022	31/12/2022	2.812,50 €	354069
ASOC-CONS.-SAN JORGE	G50709856	1/1	02/01/2023	2.661,64 €	354687
UNION-CONS.-DE -ARAGÓN	G50130590	AZ/0004	31/12/2022	1.692,19 €	354599
AICAR-ADICAE	G50223791	7-2022	30/12/2022	3.082,75 €	354035
AICAR-ADICAE	G50223791	8-2022	30/12/2022	1.770,00 €	354036
				<b>17. 041,59 €</b>	

#### **44.8.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

##### **SERVICIO JURÍDICO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA**

44.8.1.- Aprobar las siguientes facturas y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica, en relación a Obras de emergencia Plaza Salamero. X160 (23.082/23)

PROVEEDOR	CIF	FECHA	FACTURA	IMPORTE IVA INCLUIDO	Nº RFC
CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.	A50316595	1/04/23	V_FV_OC/FV23_OC0033	148.986,92 €	374281
CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.	A50316595	31/03/23	V_FV_OC/FV23_OC0025	353.535,61 €	370636
INSTITUTO TÉCNICO de MATERIALES de CONSTRUCCIÓN - INTEMAC	A28184661	23/02/23	FV/INT01/230323/005	20.285,09 €	369983
LIGNUM S.L	B50206531	17/04/23	E-/428	21.108,22 €	374301
TOTAL				543.915,84 €	

##### **SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA**

44.8.2.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 15.163,98 € relativas a MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN e INSPECCIÓN de ASCENSORES y autorizar , disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa THYSSENKRUPP-

ELEVADORES, S.L. de CIF 46001897 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 21301 "MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN e INSPECCIÓN de ASCENSORES", y número de RC 231665 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (21.561/23)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9003910973	31/03/23	370622	7.738,48 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9003910974	31/03/23	370621	7.425,50 €
		<b>TOTAL</b>			<b>15.163,98€</b>

### **SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS**

44.8.3.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 230815 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (9.275/23)

N.º.R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
364779	39	31/01/23	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	1.510,02 €
362387	41	31/01/23	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	203,89 €
364781	75	31/01/23	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	380,99 €
364783	78	31/01/23	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	2.783,00 €
366770	270	28/02/23	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	954,16 €
366099	271	28/02/23	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	387,72 €
369161	273	28/02/23	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	661,39 €
362447	M23-74	31/01/23	E50010453	C.B. HIJOS-ELOY-AZNAR	2.270,86 €
365678	M23-93	28/02/23	E50010453	C.B. HIJOS-ELOY-AZNAR	1.552,70 €
366620	23000161	23/02/23	B99308413	FADISMETAL-PM S.L	1.838,11 €
366997	EMIT2023-/6	15/03/23	B99308413	FADISMETAL-PM S.L	2.311,09 €
366098	18/23	10/02/23	B50083823	NALTROS-SL	558,54 €
365465	22829	28/02/23	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	-502,27 €
365468	22830	28/02/23	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	5.606,82 €
				<b>TOTAL</b>	<b>20.517,02 €</b>

44.8.4.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 231250, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.718/23)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
364948	17000374	24/02/23	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	2.643,27 €
369690	123	15/03/23	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.933,86 €
360345	101	16/01/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	160,45 €
361952	313	10/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	201,90 €
361954	314	10/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	520,13 €
361966	316	10/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	3.857,54 €
361967	317	10/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	583,64 €
361969	319	10/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	199,65 €
361970	320	10/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	124,84 €
365263	434	28/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	363,00 €
365264	435	28/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.465,56 €
365265	436	28/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	388,22 €
365266	437	28/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	915,32 €
365267	438	28/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	396,52 €
365268	439	28/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	436,99 €
365270	440	28/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	574,75 €
365271	441	28/02/23	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	969,67 €
360680	CR0120232 301020220	25/01/23	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.842,05 €
365008	CR0120232 301020828	23/02/23	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.959,43 €
366332	CR0120232 301021067	09/03/23	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.992,33 €
369696	F/64	28/02/23		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.163,75 €
369693	F/65	28/02/23		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.607,86 €
369694	F/69	28/02/23		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	511,87 €
365392	204372	15/01/23	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.824,43 €
365390	204381	15/01/23	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.938,62 €
365369	205050	31/01/23	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.832,92 €
365387	205051	31/01/23	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.707,46 €
366909	207486	15/02/23	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.854,44 €
366681	208862	28/02/23	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.955,64 €
369692	210414	15/03/23	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.231,01 €
366682	252845	28/02/23	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-51,28 €
				<b>TOTAL</b>	<b>46.105,84 €</b>

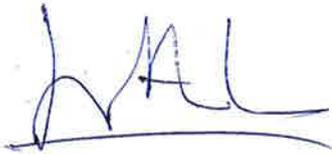
### SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

44.8.5.- Aprobar Factura nº 21/2022 de Derribos Salvador, S.L., con CIF nº B50037407, de fecha 11/12/2022 por importe de 13.089,11 €, nº RCF 350542, por trabajos ejecutados subsidiariamente, por reiterados incumplimientos de la propiedad, realizados en finca de la calle Morera nº 5, convalidando el gasto producido. El gasto podrá hacerse con cargo a la Partida Presupuestaria 2023 GUR 1513 78002 "Ejecuciones Subsidiarias (Ampliable), documento contable RC Sicaz 231691. (80.099/22)

44.8.6.- Aprobar y convalidar factura nº 01/2023 de Derribos Salvador S.L., con CIF nº B50037407, de fecha 4 de abril de 2023, por importe de 10.691,03 €, nº RCF 370995, por trabajos ejecutados subsidiariamente, realizados en finca de la calle Ramón Pignatelli n.º 43. El gasto podrá hacerse con cargo a la Partida Presupuestaria 2023 GUR 1513 78002 "Ejecuciones Subsidiarias (Ampliable)", Documento contable RC Sicaz nº 231585. (9.567/23)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 28 de abril de 2023

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia M.ª Caverro Moreno